



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 2624 112-13



PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la 18° edición de la "Fiesta del Talar" a realizarse en General Madariaga, los días 25, 26 y 27 octubre del corriente.



DR. RAMIRO GUTIERREZ
Diputado
Bloque Proyecto Bonaerense
H. Cámara de Diputados de la
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

LA “Fiesta del Talar” ha logrado posicionarse en el calendario turístico bonaerense. Se realiza en el Predio Municipal del antiguo puesto “La Invernada”, sobre ruta 74 Km. 5.

Esta fiesta gaucha nace en el año 1994, organizada por Carlos Isla, un reconocido tropillero y colaborador de diversos eventos de destreza criolla.

Se trata de un espectáculo que expresa nuestra identidad gauchesca en un ámbito familiar en el que se revive el espíritu tradicional del hombre madariaguense.

Pruebas de riendas de gran magnitud, montas especiales, tropillas e importantísimos premios se entremezclan con comidas típicas y bailantas populares colmadas de público.

Carlos Isla es un prestigioso tropillero de Gral. Madariaga, con larga trayectoria en el mundo de las jineteadas. En 1993 asumió la responsabilidad de llevar a cabo un espectáculo que refleje el talento de los mejores jinetes de nuestro país, ofreciendo a los asistentes un contacto directo con la genuina identidad gaucha.

Es así como surgió la Fiesta del Talar. Esta es, desde hace 18 años, uno de los festivales de jineteadas de más convocatoria del país. Anualmente se reúnen en General Madariaga más de 20 mil personas.

Año tras año, los festivales fueron adquiriendo popularidad y reconocimiento, hasta arribar al récord de la edición del 2008.

La Fiesta del Talar es más que una jineteada anual. La planificación que demanda es un trabajo de tiempo completo, implica desde los detalles más ínfimos hasta recorrer el país en busca de jinetes

Las destrezas que se presentan son muy variadas, durante 4 días se exhibe la increíble habilidad de los más de 1400 domadores de Córdoba, La Pampa, Santa Fe, Buenos Aires y del limítrofe Uruguay.

Entre los eventos se encuentran las pruebas de riendas, la pialada de potros, las montas en categoría basto y encimera, clina, cuero tendido, recado completo y grupa, entre otros. También se juega el deporte nacional, el Pato.

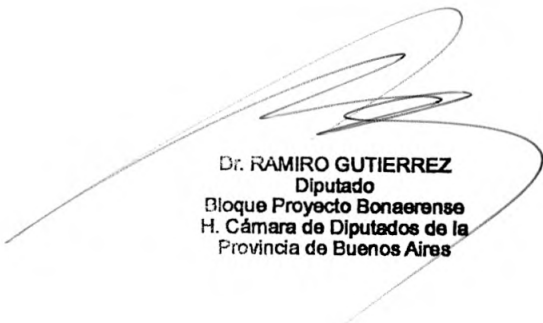


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Este es un espectáculo para disfrutar en familia. En cuatro días de fiesta se revive la tradición argentina, no solo desde las pruebas a caballo, sino con las fiestas y bailes populares que se realizan por las noches, y se acompañan con fogones y asados. Asimismo, quienes asisten pueden conectarse con creaciones locales en los más de 400 stands que ofrecen todo tipo de productos originalmente gauchos y de origen argentino, hallarán tradición y calidad.

Por todos los argumentos expuestos, es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara, acompañen con su voto la presente Resolución.



Dr. RAMIRO GUTIERREZ
Diputado
Bloque Proyecto Bonaerense
H. Cámara de Diputados de la
Provincia de Buenos Aires